



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
15 de enero de 2025
Código: FO-GT-02
Versión: 01

TIPO CONVOCATORIA:

Interna: _____

Externa: _____ **X** _____

Cargo y/o servicio: Profesionales en Bioeconomía con énfasis en pesca artesanal, viverismo y productos no maderables del Bosque.

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la convocatoria del cargo y/o servicio, como **Profesional en Bioeconomía con énfasis en pesca artesanal, viverismo y productos no maderables del Bosque**, para el proyecto **Recuperación socioecológica del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá**, cuyo objeto consiste en **disminuir el deterioro de los ecosistemas estratégicos del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá**.

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:
 - FO-GT-03 Hoja de vida y postulación (Excel), junto con los soportes de la Hoja de vida. **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**
2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y/o servicio que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
5. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica: convocatorias@almanatura.com.co escribiendo en el asunto: **Convocatoria profesionales en bioeconomía.**

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:

1. **En un ARCHIVO PDF:**
 - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral

 	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 15 de enero de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 01
---	--------------------------------	---

2. En un **ARCHIVO EXCEL** FO-GT-03 Hoja de vida y postulación diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.

Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	14 de julio 2025
Fecha esperada de inicio	18 de julio
Tipo de contrato y duración	Prestación de servicios
Valor mensual de salario u honorarios:	\$4'000.000
Lugar de prestación de servicio.	Departamento de Cesar y Magdalena "Corredor de vida del Cesar".

Perfil profesional requerido

Educación	Profesional en ciencias ambientales, biología, ecología, ingeniería forestal, ingeniería ambiental o afines. Se valora formación de posgrado con énfasis en el área de interés.
Experiencia	Mínimo 3 años de experiencia en implementación de proyectos productivos sostenibles, acompañamiento técnico a asociaciones rurales o desarrollo de procesos agroindustriales con enfoque en bioeconomía – negocios verdes, viverismo, especies no maderables, pesca artesanal.
Conocimientos requeridos	Sistemas productivos sostenibles. Procesos de transformación y aprovechamiento de productos del bosque no maderables en el marco de la bioeconomía. Estrategias de mercadeo de productos asociados a la bioeconomía. Monitoreo Comunitario Participativo (MCP) especialmente con la comunidad de peces y pesquerías continentales.
Habilidades	- Capacidad de acercamiento a comunidades locales. - Articulación de actores locales, institucionales y del sector privado

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Proyecto se articula de manera directa con la agenda mundial, frente al nuevo marco global de biodiversidad Kunming- Montreal aporta al cumplimiento de las siguientes metas: Meta Planificación integrada terrestre y marina Meta 2- 30% de ecosistemas restaurados, Meta Garantizar la gestión sostenible de las superficies, Meta 10- Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas, Meta- 20 – Fortalecer e implementar desarrollo tecnológico para la conservación de la biodiversidad,



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
15 de enero de 2025
Código: FO-GT-02
Versión: 01

Meta 21- Garantizar acceso a la información, proceso formativo e integración de conocimientos tradicionales, Meta 22- Garantizar la participación en la toma de decisiones de las comunidades indígenas y locales, Meta 23 – Garantizar la igualdad de género. El corredor de vida del Cesar, región Zapatosa – Perijá, en donde se encuentran los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, El Paso, la Jagua de Ibirico, Chimichagua, Chiriguaná (Departamento del Cesar) y El Banco (Departamento del Magdalena), se han identificado principalmente tres ecosistemas estratégicos entre los que se encuentran humedales asociados al complejo Cenagoso la Zapatosa, bosques secos en las planicies y bosques húmedos andinos en el área de influencia de la serranía del Perijá. Estos ecosistemas integran una red de ríos fundamental para el territorio que descienden de la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el río Cesar, desembocando en la Ciénaga de Zapatosa, la cual es vital para la reproducción, crecimiento, alimentación, desove y descanso de millones de peces que migran y sirven de fuente alimento para varias comunidades del territorio. Actualmente, se han identificado varias causas que pueden contribuir al problema central identificado: Alto deterioro de los ecosistemas estratégicos del corredor de vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá, entre ellas se destacan una débil estructura de gobernanza ambiental en el territorio, altos niveles de deterioro de las coberturas naturales, una alta dependencia a economías extractivas y unos débiles mecanismos participativos de monitoreo socio ecológico en las comunidades. Lo cual ha producido una magnitud del problema que se ve reflejado en indicadores como la pérdida de cobertura arbórea en 55.150 hectáreas (www.globalforestwatch.org) y la degradación de los suelos en los municipios de interés en 372.185 hectáreas (IDEAM 2015). Para el cumplimiento del objetivo general: Disminuir el deterioro de los ecosistemas estratégicos del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá, se plantean objetivos específicos, que se alcanzará dentro de los objetivos específico en el tiempo de ejecución del proyecto. Con los objetivos se pretende disminuir los conflictos por uso y manejo del territorio, teniendo en cuenta que el fortalecimiento de la gobernanza permitirá crear canales de diálogo y trabajo conjunto, entre distintos actores, para que juntando voluntades y esfuerzos mejoren la conservación, uso y manejo de los recursos naturales. De esta forma, se espera aumentar la efectividad de las acciones de conservación de la biodiversidad en el territorio e ir recuperando el tejido social y organizativo que se ha ido deteriorando en los últimos años. De igual forma, el proyecto pretende aumentar la oferta de los servicios ecosistémicos acuáticos y terrestres en la región Zapatosa - Perija, ya que las acciones de restauración ecológica pretenden revertir la degradación de las coberturas naturales y así propiciar un mejor funcionamiento de los ecosistemas. Esto puede llevar no solo a la recuperación de la biodiversidad y a mejorar la conectividad de ecosistemas, sino también a disminuir las tierras improductivas, por el aporte por ejemplo de nutrientes, regulación de ciclos hidrológicos y recuperación de polinizadores que se puede presentar en la medida que las coberturas naturales regresen. Estas variables interactúan para aumentar la oferta de recursos alimentarios en el territorio que también se convierte en un fin del proyecto. De manera complementaria, este proyecto también quiere disminuir la transformación que se ha venido presentando en los últimos años en los modos de vida locales, haciendo que prácticas agrícolas, de protección de la naturaleza y economías de producción, utilización y conservación de recursos biológicos se empiecen a fortalecer en el territorio, con el fin de generar alternativas económicas que disminuyan los niveles de pobreza en las



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
15 de enero de 2025
Código: FO-GT-02
Versión: 01

familias, aumentado la base económica ligada a la agricultura y mejorando la soberanía alimentaria. Finalmente, este proyecto también tiene como fin mejorar la apropiación comunitaria a los procesos de monitoreo y seguimiento socio ecológico, para generar herramientas que ayuden a aumentar los análisis y discernimiento de las comunidades para tomar decisiones socio ecológicas y mejorar el uso de los recursos naturales. De esta forma se puede optimizar la capacidad de uso de la información socio ecológica disponible.

OBLIGACIONES*:

1. Brindar asistencia técnica directa a productores y asociaciones de las iniciativas priorizadas en las cadenas de valor Corozo, Viverismo, Palma Estera, Pesca Artesanal, con enfoque de sostenibilidad.
2. Apoyar la formulación e implementación del plan de fortalecimiento de las cadenas de valor priorizadas.
3. Identificar necesidades tecnológicas o de infraestructura para el fortalecimiento de las cadenas de valor, y documentarlas según el direccionamiento de la Coordinación.
4. Realizar visitas de campo periódicas para el acompañamiento técnico, seguimiento a procesos productivos y levantamiento de información para la zonificación y caracterización socio-productiva y comercial.
5. Capacitar a comunidades y actores locales en temas relacionados con bioeconomía, producción sostenible, transformación primaria y valor agregado de los productos.
6. Apoyar la identificación y caracterización de productos promisorios con potencial para encadenamiento comercial o agregación de valor.
7. Documentar procesos técnicos y buenas prácticas desarrolladas en campo, contribuyendo a la sistematización de experiencias del componente.
8. Acompañar el proceso de convocatoria para la selección de iniciativas susceptibles de ser acompañadas en la continuidad del proyecto, según los planes de trabajo definidos y en coordinación con los actores comunitarios.
9. Colaborar en la preparación de insumos técnicos para los informes del componente, aportando información verificada desde campo.
10. Articular su trabajo con profesionales de los otros componentes del proyecto (restauración, monitoreo y gobernanza), promoviendo la integración territorial y temática.
11. Apoyar eventos de capacitación, intercambios y otras que se presenten en el marco de la ejecución del proyecto, facilitando la participación de los productores y divulgando resultados del componente.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, ENTREVISTA, SELECCIÓN DEL PROFESIONAL

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos

 	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 15 de enero de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 01
---	--------------------------------	---

de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN PROFESIONAL	Profesional en ciencias ambientales, biología, ecología, ingeniería forestal, ingeniería ambiental o afines. Se valora formación de posgrado con énfasis en el área de interés.	20
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL PROFESIONAL: Experiencia de 3 años en implementación de proyectos productivos sostenibles, acompañamiento técnico a asociaciones rurales o desarrollo de procesos agroindustriales.	20
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: 1 año en acompañamiento técnico al desarrollo de procesos agroindustriales con enfoque en bioeconomía – negocios verdes, especies no maderables.	20
CONOCIMIENTOS	Procesos de transformación y aprovechamiento de recursos del bosque no maderables en el marco de la bioeconomía. Estrategias de mercadeo de productos asociados a la bioeconomía.	10
HABILIDADES	- Capacidad de acercamiento a comunidades locales. - Articulación de actores locales, institucionales y del sector privado	10
ENTREVISTA		20
PUNTAJE TOTAL		100

Nota: El evaluador es la persona encargada de asignar el valor a cada criterio el cual debe sumar un total de 100 puntos.

Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista, en caso que no se requiera colocar el criterio de entrevista en cero.

****Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de cargo o servicio Profesional en Bioeconomía énfasis en pesca**

 	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 15 de enero de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 01
---	----------------------------------	---

artesanal, viverismo y productos no maderables del Bosque del proyecto Recuperación socioecológica Corredor de vida del Cesar: Perijá-Zapatoza.

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.